



**Acta de la CUARTA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto simplificado número de expediente UBU/2022/0048 "OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MÁQUINAS DE ABSORCIÓN POR CALDERAS DE CONDENSACIÓN A GAS Y BOMBAS DE CALOR EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, EDIFICIO "D" DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".**

#### **PRESIDENTE**

**GERARDO PANIZO PANIZO**

Jefe del Servicio de Gestión Económica

#### **VOCALES**

**PILAR PEÑA CALLEJAS**

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

**FERNANDO DE PABLO GÓMEZ**

Jefe del Servicio de Auditora Interna

#### **SECRETARIA**

**Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ**

Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 09,45 horas del día 29 de noviembre de 2022 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 7 de octubre de 2022.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistió a la sesión la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad y el Gerente.

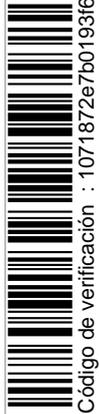
Actuó como Presidente el Jefe del Servicio de Gestión Económica.

El objeto de la sesión es:

1. Estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U..
2. En su caso propuesta de adjudicación.
3. Ruegos y preguntas
4. Aprobación del acta de la sesión.

En la sesión anterior la Mesa acordó requerir a la empresa **VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.** para que, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, acreditara la documentación previa a la adjudicación indicada en el punto 29 del cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se procede a la apertura del sobre electrónico de documentación presentado en tiempo y forma por la empresa requerida a través de la Plataforma de Contratación PLYCA.



Código de verificación : 1071872e7b0193f6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1071872e7b0193f6>



Analizada la misma se comprueba que es correcta, por lo que la Mesa adopta el siguiente

### ACUERDO:

PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

La adjudicación del procedimiento abierto simplificado número de expediente UBU/2022/0048 "OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MÁQUINAS DE ABSORCIÓN POR CALDERAS DE CONDENSACIÓN A GAS Y BOMBAS DE CALOR EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, EDIFICIO "D" DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS" a la empresa **VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.** con C.I.F. A28233922 por el siguiente importe:

#### 1.- OFERTA ECONÓMICA

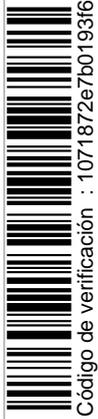
En letra	En cifra
<b>Base:</b> CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	<b>495.972,65 euros</b>
<b>I.V.A.:</b> %. CIENTO CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS	<b>104.154,26 euros</b>
<b>TOTAL: SEISCIENTOS MIL CIENTO VEINTISEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS</b>	<b>600.126,91 euros</b>

**Ampliación del plazo de garantía:** 2 años

#### Motivación de la propuesta de adjudicación:

Por ser la empresa que ha obtenido la mayor puntuación tras la clasificación en orden decreciente de puntuación de las ofertas valoradas, habiendo obtenido 98,16 puntos sobre un total de 100.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,05 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : 1071872e7b0193f6